



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA 2ª RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES ERASMUS + CON FINES DE PRÁCTICAS. CURSO ACADÉMICO 2019/20.

PLAZAS CONCEDIDAS CON EMPRESA

Apellidos	Nombre	Adm/Excl	Titulación	Empresa	Expte	Idiomas	DLEX	Coef. Correct. Ing.	Total
Reina Calzado	Helena	Admitida	Grado en Psicología	Propsyche, s.r.o., República Checa	1,93	2,25	0	0	4,18
Mena Casero	María Victoria	Admitida	Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad	Wild Animal Ecology, Rehabilitation and Surveillance Center (CERVAS), Portugal	3,39	0	0	0	3,39
Navarrete Tineo	Marina	Admitida	Grado en Estudios Ingleses	Villa Wewersbusch GmbH, Alemania	2,07	0	0	0	2,07
Harana Fuentes	Cristina	Admitida	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Beacon Multi Academy Trust- NELTA, United Kingdom	1,23	0	0	0	1,23



PENDIENTE CARTA DE ACEPTACIÓN

Apellidos	Nombre	Adm/Excl	Titulación
Aponte Rodríguez	Cristina	Admitida	Master Innov. Pedagógica y Liderazgo Educativo
Cuadri Fernández	Nuria	Admitida	Máster Inv. e Interv. Psicosocial Contextos Diversos.
Duclos de Navascués	Julia	Admitida	Grado Ing. Forestal y del Medio Natural
Espí Sánchez	María Elisa	Admitida	Master en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo
Pérez Rodríguez	Pablo	Admitido	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Reyes (de los) Andivia	Montemayor	Admitida	Grado en Educación Infantil
Rodríguez Ibáñez	Melania	Admitida	Máster Oficial en Estudios de Género

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 15 de julio de 2019

Fdo.: Reyes Alejo Monge
De Huelva

Vicerrectora de Internacionalización